

**Matriz de Metas e Indicadores de las Políticas Nacionales 2009 - Sector Economía y Finanzas (al segundo trimestre)**

**Pliego: OSCE**

Políticas Nacionales D.S. N° 027-2007-PCM

| Materia que involucra al SEF   | Politica Nacional  | Actividades   | Indicador   | Programado al Segundo Trimestre | Ejecutado al Segundo Trimestre | Nivel de Cumplimiento (ejecutado/programado) |
|--|--|---|---|---------------------------------|--------------------------------|--|
| <b>1º EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN</b>                                      | 1.3 Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.                                       | Difusión y Orientación de eventos de capacitación para entidades del Gobierno Regional y Local, al interior del País, en materia de Contrataciones Estatales. | Eventos de capacitación realizados para entidades del Gobierno Regional y Local, al interior del País, en materia de Contrataciones Estatales.                  | 22                              | 22                             | <b>100.00%</b>                               |
| <b>7º EN MATERIA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD</b> | 7.11 Capacitar a través de programas a las micro y pequeños empresarios, en materia de derechos de propiedad intelectual y contratación con el Estado.                       | Eventos de capacitación realizados para la micro y pequeñas empresas - Mypes en materia de Contrataciones Estatales   | Eventos de capacitación realizados para la micro y pequeñas empresas - Mypes en materia de Contrataciones Estatales.(1)   | 9                               | 7                              | <b>77.78%</b>                                |
| <b>10º EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>                         | 10.5 Promover el uso intenso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en las distintas entidades públicas.   | Administración y Desarrollo del Sistema Electrónico de Contrataciones.  | Porcentaje de Entidades que publican su Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones en el SEACE en relación al total de Entidades Usuarias del Estado Peruano. | 85.45%                          | 91.60%                         | <b>107.20%</b>                               |
|  |  |   | Porcentaje de Entidades que registran sus procesos de selección en el SEACE en relación al total de Entidades del Estado Peruano con usuario del SEACE.         | 86.14%                          | 90.31%                         | <b>104.84%</b>                               |
| <b>11º EN MATERIA DE POLITICA ANTICORRUPCIÓN</b>                               | 11.1 Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos. | Investigación y desarrollo de instrumentos normativos en materia de Contrataciones.   | Nº de Supervisiones de la legalidad de los Procesos de selección a pedido.(3)   | 90                              | 183                            | <b>203.33%</b>                               |
|  |  | Administración y desarrollo del sistema Electrónico de Contrataciones.  | Seguimiento y monitoreo de los procesos de contratación en sus distintas etapas en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.         | 16800                           | 24351                          | <b>144.95%</b>                               |
|  |  | Procesos del tribunal de Contrataciones del Estado.   | Resolver controversias que se susciten entre las Entidades del Estado, Participantes, Postores y Contratistas.(2)   | 141                             | 1108                           | <b>785.82%</b>                               |

(1) Al no haberse renovado los convenios con la Camara de Comercio y la Sociedad Nacional de Industrias no se ha podido alcanzar los eventos dirigidos a las MYPES.

(2) La diferencia entre lo programado y lo ejecutado se debe al desfase ocasionado por la promulgación de la nueva ley de contrataciones y su reglamento en un plazo mayor previsto inicialmente.